

ANEXO - DISPOSICIÓN N° 192/HIFJM/17

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL DE INFECCIOSAS FRANCISCO JAVIER MUÑIZ
"2017, AÑO DE LAS ENERGÍAS RENOVABLES"

PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARTICULARES

PROCESO BAC: 423-1790-CME17
EXPEDIENTE N°: 15732030/HIFJM/2017
OBJETO: ADQUISICION DE UN SERVICIO DE REPARACION DE ECOGRAFO ALOKA.-.

REQUISITO INDISPENSABLE PARA LA ADJUDICACION DE UN ITEMS: SE DEBERA INCORPORAR AL BAC EN SOPORTE ELECTRONICO, PREVIO A LA APERTURA, Y PRESENTAR EN LA OFICINA DE COMPRAS LOS CERTIFICADOS CORRESPONDIENTES FIRMADOS Y SELLADOS POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA.
LA FALTA DE CUMPLIMIENTO DEL MISMO DARA LUGAR A LA DESESTIMACION DE LA OFERTA. -

CONDICIONES PARTICULARES REPARACION

Programar horario de visita de verificación del equipamiento.

- a. Garantía mínima de seis meses sobre tareas y repuestos

Observaciones

1. La empresa cotizante para la reparación de equipos médicos deberá poseer taller o laboratorio propio apto para los fines de la reparación del equipamiento medico objeto de esta cotización, al solo juicio y evaluación de la Dirección General de Recursos Físicos en salud.
2. La empresa cotizante asume que recogió toda la información que hace al específico conocimiento del estado de los equipos médicos incluidos en su presupuesto y que pueda influir en la determinación de su oferta, de tal manera que la misma será hecha sobre la base de datos obtenidos por sus propios medios.
3. Se deberá adjuntar certificado de exclusividad de la marca.

Documentación a presentar por los Oferentes:

Datos completos de la empresa.

Oferta por las reparaciones de defectos o fallos detectados en los equipos, durante la Visita Previa.

ANEXO - DISPOSICIÓN N° 192/HIFJM/17 (continuación)**REPARACION DE ECOGRAFO**

- EQUIPO: ECÓGRAFO
- MARCA: ALOKA
- MODELO: SSD-2000
- SERIE N° M25288C

LA REPARACION CONSISTE:

- DIAGNOSTICO DE FALLA
- MODULO PRINCIPAL DE POTENCIA SW AVERIADO
- REPARACION, AJUSTE Y CALIBRACION DEL EQUIPO
- REEMPLAZO DE REPUESTOS
- CHEQUEO DE BUEN FUNCIONAMIENTO
- RETIRO Y ENTREGA DE EQUIPO

PLAZO DE MANTENIMIENTO DE LA OFERTA:

DICHO PLAZO ES DE 30 DIAS HABLES EL CUAL COMENZARA A REGIR A PARTIR DEL ACTO DE APERTURA DE PROPUESTAS, RENOVADOS AUTOMATICAMENTE POR UN PLAZO SIMILAR (30 DIAS HABLES). EN EL CASO QUE EL OFERENTE NO ACCEDIERA A ESTA RENOVACION AUTOMATICA DEBERA COMUNICARLO POR ESCRITO Y EN ORIGINAL (NO FAX) A LA DEPENDENCIA CONTRATANTE CON ANTELACION NO INFERIOR A 10 DIAS DE LA FECHA DE VENCIMIENTO ORIGINAL.-

PLAZO Y FORMA DE ENTREGA: única entrega dentro de los 15 días de perfeccionada la O/C.-

PARTES DE RECEPCION: PARA LA CONFECCION DE LOS MISMOS SE DEBERA PRESENTAR EN LA OFICINA DE PROGRAMACION LOS REMITOS ORIGINALES PREVIAMENTE CONFORMADOS POR EL JEFE DEL SERVICIO.-

LUGAR DE RECEPCION:

Htal.de Inf. Fco. J. Muñiz, Uspallata 2272 -C.A.B.A. - **División RADIODIAGNOSTICO.-**

Horario Lunes a Viernes de 08:00 a 12:00 Hs.-

ESTIBA

La carga y descarga de los insumos será a cargo del proveedor.-

LUGAR DE ANUNCIO DE ADJUDICACION E IMPUGNACION: Pagina Web (www.buenosairescompras.gob.ar)

Dra. NORA A. MENDEZ
MÉDICA
M.N. 26374
JEFA DE DIVISION RADIODIAGNOSTICO
HOSPITAL DE INFECCIOSAS F.J. MUÑIZ

Dr. Juan Carlos Abuin
MN 80.314 - SUB DIRECTOR MEDICO
Hospital de Infecc. Fco. J. Muñiz
C.C.B.A.

Dra. CRISTINA MARIEL NOGUERAS
M.N. 85485 - JEFA DE DIVISION MEDICA
HOSPITAL DE INFECCIOSAS FCO J. MUÑIZ
MINISTERIO DE SALUD - G.C.B.A.

Alc dep diag 16.

FIN DEL ANEXO